

Minuta de Comunicación N° 183

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 183

Art. 1).- **INVITÁSE** al Secretario de Servicios Públicos, Sr. Roberto Celano, a concurrir a este Concejo, para que en reunión conjunta de comisiones informe sobre aspectos del accionar de su Secretaría respecto de los servicios atmosféricos que se prestan en la ciudad.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Abril 4 de 2002.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

CARLOS ANTONIO CATENA
Presidente H.C.M.